

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 01-04-2022 10:29:12

Teléfono : 54-41-2872454

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3019-252-AG22

SEÑOR (ES) : COLORGRAPH EIRL

RUT : 76.732.649-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : a compra ágil: 3019-137-COT22MATERIAL GRAFICO TOMA DE PAP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101507	Folletos y catálogos publicitarios, servicios de p	200 Unidad	flyer o volante en papel estucado o fotografiado 21x14cm		245,00	0,00	0,00	49.000
82101507	Folletos y catálogos publicitarios, servicios de p	20 Unidad	poster en papel estucado o fotografiado de 40x60cm según foto adjunta.		2.450,00	0,00	0,00	49.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	98.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	98.000
19% IVA	\$	18.620
Total	\$	116.620

**Disponibilidad Presupuestaria:** Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

SEREQUIERE LOS SERVICIOS DE IMPRENTA PARA PROMOCIONAR LA TOMA DE PAP, SEGUN SOLICITUD N° 18 DEL C-4 FECHA 29-03-2022 DEL REFRENTENTE TECNICO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>